

DECRETO EXENTO N°:

63013

MARIA ELENA,

2 7 DIC 2021

## **VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:**

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 24.12.21 de uso de 2 días de Solicitud de Descanso de la funcionaria ANA CARRIZO SEURA Honorarios, Programa Centro de Coordinación y Educación Ciudadana.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña ANA CARRIZO SEURA.
- 4.- El Decreto N° 4161 de 2020, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

## CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Descanso indicada en los Vistos.

## **DECRETO**:

1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Solicitud de Descanso de la funcionaria ANA CARRIZO SEURA, Honorario, Programa Centro de Coordinación y Educación Ciudadana.

**DIAS DISPONIBLES** 

2

DIAS SOLICITADOS

:\ 2

SALDO DIAS

: \00

FECHA DESDE

27.12.2021

FECHA HASTA

27.12.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE VARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.